

Encuentro de Cátedras de Vivienda

A partir del Encuentro de Cátedras de Vivienda realizado en Mendoza, los días 27 y 28 de abril, en el que participaron dieciséis Unidades Académicas y sus estudiantes, de Argentina, Chile y Uruguay, se sugiere la creación de un espacio permanente para el desarrollo de aspectos relacionados a esta temática, en esta búsqueda se propone:

La creación de una Red de Enlace de Unidades de Docencia de Vivienda de Interés Social.

II La Secretaría de esta Red funcionará a través de dos instituciones de Mendoza:

- 1- Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 2- Universidad de Mendoza. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Acuérdase como domicilio de contacto:

Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Extensión Universitaria
(Parque Gral. San Martín)
Centro Universitario
Tel. (061) 205115.
FAX (061) 380150-494022
Lic. Mercedes Lentini - Sr. Néstor Navarro

III Concretar las siguientes publicaciones:

a) Compilación de programas Académicos de las Unidades participantes en el Encuentro.
- Fecha tentativa de edición: Agosto de 1995
- Responsable: Facultad de Arquitectura de Tucumán (en su defecto Facultad de Mar del Plata) .

Se acuerda tomar como modelo de organización el programa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

b) Reflexiones sobre la compilación (a); a cargo de los equipos de las Unidades Académicas.
- Fecha tentativa de edición: abril de 1996
- Responsable: Facultad de Arquitectura de Mar del Plata.

c) Aportes para un marco teórico referido a la enseñanza de la temática de la Vivienda Social en el Boletín del Instituto de la Vivienda - Universidad de Chile.
- Responsable: Universidad de Chile
- Fecha tentativa de edición: Marzo de 1996

d) Difusión General del Documento de Cierre de este Encuentro. Publicación del mismo en la edición de Julio/Agosto de 1995 del Instituto de la Vivienda de Chile.
- Responsable: Instituto de la Vivienda de Chile

Se acuerda recibir los aportes para sus publicaciones vía Secretaría en diskettes y en Word Perfect.

IV La realización de un próximo encuentro de las Unidades Académicas (en Tucumán, Resistencia o Montevideo) en julio de 1996.

Cátedras que suscriben este Documento:

“Introducción a la Vivienda Económica”. Fac. de Arquitectura. Universidad Nacional de Nordeste. República Argentina

“Seminario de Trabajo Social y Vivienda”. Fac. de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. República Argentina

“Construcción III y IV”. Fac. de Arquitectura. Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.

“Cátedra de Vivienda”. Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda. Universidad de Chile. Chile

“Instituto de la Vivienda”. Escuela de Postgrado. Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Chile

“Vivienda Social”. Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Mendoza. República Argentina.

“Arquitectura”. Escuela Industrial **“D.F. Sarmiento”**. Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.

“Proyectos I y II”. Escuela Industrial **“D.F. Sarmiento”**. Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.

“Problemática de la Vivienda”. Fac. de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. República Argentina

“Economía, Financiación, Formulación y Evaluación de Proyectos”. Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Mendoza. República Argentina.

“Problemática de la Vivienda Popular”. Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Córdoba. República Argentina.

“Historia del Proyecto de Vivienda en la Argentina”. Universidad de Concepción del Uruguay. Entre Ríos. Uruguay

“Curso Post-título de Vivienda”. Fac. de Arquitectura. Universidad de la República. Uruguay.

“Arquitectura (Diseño Arquitectónico)”. Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Tucumán. República Argentina.

“Producción Informal del Hábitat”. Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata. República Argentina.